

Solo Solo ocasionar estos señores de la ju-
 ra ala herria que me fueron el ser hijo
 de V. y an teponerme alas Personas que
 mecorrojo que en la Ley y la guerra meacen
 con comodas ventajas de ser de que aho
 de lo de mrd. que ensee bida y de que
 estare aho de lo de mrd. que ensee bida y de que
 meor de ser como hijo o de ser de que
 con amor inclinacion Particular en
 sus causas y todo asi de necesario.
 Para no aver reparo en la carga con
 de la da que pago a mis on bro que es de
 el favor de V. a deser necesario para
 poder la de ser y en todas las ocasiones
 que se oficieren de l servicio de V. a ser
 curare ahen da bida ionra =

Todas las diligencias por las sean echo
 y se ban ahen do Para minorar la carga
 de aho de mrd. aho de mrd. aho de mrd.
 como era relacion su de ser ahen do la que
 lo que se oficieren de mrd. ahen do la que
 bida y de mrd. aho de mrd. aho de mrd.
 29 de mayo 1634

Hijo de V.

[Faint signature or stamp]